

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica-Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299931140035-19.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Burgos, calle La Puebla, 30, 1.º, por un importe de 10.000.000 de pesetas, la ejecución de la obra «Proyecto de sustitución en cocina núcleo este de suelos, ventanas y cámaras frigoríficas, en la base de Castriello del Val, Burgos».

Burgos, 27 de abril de 1993.—El Comandante, Ingeniero-Jefe accidental, Eloy Angel González Esteban.—22.253-E.

**Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Proyecto de acondicionamiento de locales en base de Cerro Muriano para ubicar el Centro de Activación de Unidades número 21, Córdoba».**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto de acondicionamiento de locales en base de Cerro Muriano para ubicar el Centro de Activación de Unidades número 21, Córdoba», ha sido adjudicado a la Empresa «Construcciones José Torrero Aguilar, Sociedad Limitada», por un importe de 9.954.000 pesetas.

Sevilla, 20 de abril de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Andrés Cabezas Rectoret.—22.426-E.

**Resolución 540/0019/1993, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 37.212.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 4 de mayo de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «Comercial Eléctrica Peninsular, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 37.212, titulado: «Pliego

de prescripciones técnicas para la adquisición de cable primario de balizamiento», por un importe total de 6.786.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—23.077-E.

**Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca, Zona Marítima del Estrecho, por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de 5.000 kilogramos de cabeza de lomo de cerdo y cinco partidas más para la Factoría de Subsistencias.**

Celebrado el día 17 de los corrientes el concurso convocado por el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 1993, página 1569, para la adquisición de 5.000 kilogramos de cabeza de lomo de cerdo y cinco partidas más para la Factoría de Subsistencias, expediente número 2F-50004-S-93, el Almirante Jefe del Arsenal de la Carraca, en virtud de atribuciones que le confiere el Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142), ha resuelto adjudicar el anterior suministro a favor de la Empresa «Distribuciones Rea, Sociedad Anónima», por un importe total de 14.927.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 18 de marzo de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación.—22.670-E.

**Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca, Zona Marítima del Estrecho, por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de 6.000 kilogramos de filetes de pechuga de pollo congelados y cinco partidas más para la Factoría de Subsistencias.**

Celebrado el día 17 de los corrientes el concurso convocado por el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 1993, página 1570, para la adquisición de 6.000 kilogramos de filetes de pechuga de pollo congelados y cinco partidas más para la Factoría de Subsistencias, expediente número 2F-50003-S-93, el Almirante Jefe del Arsenal de la Carraca, en virtud de atribuciones que le confiere el Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142), ha resuelto adjudicar el anterior suministro a favor de

la Empresa «Frigoríficos San José, Sociedad Limitada», por un importe total de 16.586.880 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 18 de marzo de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación.—22.668-E.

**Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento, Arsenal de La Carraca, Zona Marítima del Estrecho, por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de 60.000 docenas de huevos de gallina tipo C-4 para la Factoría de Subsistencias.**

Celebrado el día 16 de los corrientes el concurso convocado por el «Boletín Oficial del Estado», número 51, de 1 de marzo de 1993, página 2900, para la adquisición de 60.000 docenas de huevos de gallina tipo C-4 para la Factoría de Subsistencias, expediente número 2F-50018-S-93, el Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca, en virtud de atribuciones que le confiere el Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado», número 142), ha resuelto adjudicar el anterior suministro a favor de la empresa «Mercado Agrícola P.R.C, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.740.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, abril de 1993.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Mesa de Contratación.—22.675-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número expediente 2F-09049/93.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 9.710.000 pesetas.

Cartagena, 3 de mayo de 1993.—23.366-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M.T. 275/92-X-S-8, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 313, de fecha 30 de diciembre de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 16 de febrero de 1993, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», importe: 67.100.000 pesetas.

Firma comercial: «Generos de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», importe: 62.499.000 pesetas.

Firma comercial: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», importe: 58.750.000 pesetas.

Firma comercial: «Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima», importe: 17.980.000 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—22.837-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: MT 268/92X-S-9, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 30 de diciembre de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 16 de febrero de 1993 por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones, con expresión de firmas comerciales e importe:

«Textiles y Acabados del Sur, Sociedad Anónima», 416.120.000 pesetas.

«Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», 378.890.000 pesetas.

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», 179.330.000 pesetas.

«Induyco, Sociedad Anónima», y «Plásticos Erum, Sociedad Limitada» (UTE), Ley 18/1982, 117.800.000 pesetas.

«Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima», 50.065.000 pesetas.

«Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima», 45.220.000 pesetas.

«Implast, Sociedad Limitada», 44.858.000 pesetas.

«Industria del Poliuretano, Sociedad Anónima», 19.530.000 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—29.888-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Jurisdicción Central de la Armada por la que se anuncia concurso para celebrar contratos de asistencia para la realización de servicios técnicos de mantenimiento con Empresas de servicios a fin de atender las necesidades que se indican en diversas dependencias de la Jurisdicción Central de la Armada.**

Expedientes T-108, 111, 114, 100, 101, mantenimientos de climatización y ascensores de diversas

dependencias de la JUCEN, que se reseñan en los pliegos de prescripciones técnicas correspondientes a cada uno de los expedientes, de acuerdo con la distribución en los lotes que se especifican:

a) Lote número 1: T-108-P-93-J. Climatización JUCEN (I). Tipo: 9.545.625 pesetas.

b) Lote número 2: T-111-P-93-J. Climatización JUCEN (II). Tipo: 9.975.000 pesetas.

c) Lote número 3: T-114-P-93-J. Climatización JUCEN (III). Tipo: 4.638.125 pesetas.

d) Lote número 4: T-100-P-93-J. Ascensores JUCEN (I). Tipo: 4.894.375 pesetas.

e) Lote número 5: T-101-P-93-J. Ascensores JUCEN (II). Tipo: 6.109.000 pesetas.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento de licitación abierta.

3. **Plazo de ejecución:** Desde el 1 de julio de 1993 hasta el 30 de junio de 1994.

4. **Fecha prevista de iniciación:** A partir del 1 de julio de 1993.

5. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas y demás documentos están a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada de la Jurisdicción Central de la Armada, calle Juan de Mena, 1, tercera planta, edificio nuevo del Cuartel General de la Armada, 28014 Madrid. Teléfono 379 50 00, extensión 4268, fax 379 53 01.

6. **Fianzas provisionales:**

Lote número 1: 190.913 pesetas.

Lote número 2: 199.500 pesetas.

Lote número 3: 92.763 pesetas.

Lote número 4: 97.888 pesetas.

Lote número 5: 122.180 pesetas.

A disposición del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada.

7. **Modelo de proposición:** Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares para los contratos de mantenimiento.

8. **Plazo límite para presentación de ofertas:** Hasta las diecisiete horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

9. **Dirección de presentación de ofertas:**

a) Las ofertas y documentación exigidas las presentarán en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada de la Jurisdicción Central de la Armada.

b) Ofertas por lotes.

10. **Día, hora y lugar de celebración de la licitación:** A los tres días hábiles siguientes, a partir del cierre de presentación de propuestas, en el salón de actos del Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, 2, 28014 Madrid, a las diez horas.

11. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se detallan en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas.

12. **Presentación de proposiciones:** Las ofertas y demás documentación exigida se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados rotulados:

a) Documentación administrativa.

b) Propuestas económicas.

13. **Pago de anuncios:** El importe de los anuncios se prorrateará entre los adjudicatarios.

14. Las valoraciones de los trabajos se realizarán en la forma siguiente: Certificaciones parciales emitidas por la Jefatura de Apoyo a las Instalaciones Navales de la Jurisdicción Central de la Armada del servicio técnico realmente ejecutado.

15. El pago del precio de la asistencia se efectuará: En firme a favor del contratista, con arreglo a los precios convenidos del servicio técnico realmente ejecutado, con sujeción a las características

o especificaciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Coronel de Intendencia, Escala Superior, Presidente de la Junta de Compras, José María Núñez García.—30.875.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 1-2V/1993, «Aceites».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 17 de marzo de 1993, fue resuelto favorablemente, por la autoridad competente, en el expediente reseñado, la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa», durante el segundo trimestre de 1993, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara, cuya licitación tuvo lugar los días 4 y 16 de marzo de 1993, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a la firma «Aceites Avi, S. R. L.», el lote 1, para las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia y Guadalajara, hasta un importe estimativo de 19.692.744, 1.242.795, 363.908, 635.169 y 139.387 pesetas, respectivamente; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», el lote 1, para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 1.554.954 pesetas, y a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 1, para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 2.246.044 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—22.649-E.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncia la convocatoria urgente de adjudicación, por el procedimiento de concurso, del expediente 566/93 para la reparación de APU (Auxiliar Power Unit) de a bordo de los aviones P.3 («Orión») y T.10 (C 130 «Hércules»).**

Hasta las diez horas del día 29 de junio de 1993 se admiten ofertas en el Negociado de Contratación de esta Maestranza para el citado concurso.

El acto público de apertura de pliegos se celebrará a las doce horas de ese mismo día en la sala de juntas de esta Unidad (avenida de la Aviación, sin número, Cuatro Vientos, 28024 Madrid).

Las Empresas interesadas deberán personarse en el Departamento de Contratación de la Maestranza Aérea de Madrid para recoger la oportuna documentación, en horario de diez a doce horas, hasta el día 25 de junio de 1993.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cuatro Vientos, 10 de junio de 1993.—El Comandante Secretario de la Junta Técnico-Económica, Salvador Navas Pelayo.—30.873.

**Resolución del Mando Superior de Apoyo Logístico por la que se hace público la adjudicación del expediente que se cita.**

En virtud de las facultades, en materia de contratación administrativa, que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 6.500.000 pesetas, a la Empresa «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Parque Central de Material de Automoción-Villaverde, por

la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 4/1993.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Coronel Jefe del Centro, Ramón Serrano Miláns del Bosch.—22.852-E.

**Resolución del Mando Superior de Apoyo Logístico del Parque Central de Material de Automoción por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 9.000.000 de pesetas, a la Empresa «Comercial Cueto 92, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Parque Central de Material de Automoción-Villaverde, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 9/1993.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Coronel Jefe del Centro, Ramón Serrano Miláns del Bosch.—22.855-E.

**Resolución del Mando Superior de Apoyo Logístico del Parque Central de Material de Automoción por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 10.000.000 de pesetas, a la Empresa «Comercial Cars, Sociedad Limitada».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Parque Central de Material de Automoción-Villaverde, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 17/1993.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Coronel Jefe del Centro, Ramón Serrano Miláns del Bosch.—22.857-E.

**Resolución del Mando Superior de Apoyo Logístico del Parque Central de Material de Automoción por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato, por 7.000.000 de pesetas, a la Empresa «Comercial Cueto 92, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Parque Central de Material de Automoción-Villaverde, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 28/1993.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Coronel Jefe del Centro, Ramón Serrano Miláns del Bosch.—22.859-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación complementaria del concurso número 10/92, para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación (tipo IV, radiotelefonos móviles terrestres), con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.**

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución complementaria al concurso 10/92, adjudicar dicho tipo IV, radiotelefonos móviles terrestres, a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Tipo IV, radiotelefonos:

«AEG Radiocomunicaciones, Sociedad Anónima».

«Alcatel Standard, Sociedad Anónima».

«Indelec, Sociedad Anónima».

«Motorola España, Sociedad Anónima».

«Teltronic, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de abril de 1993. (Resolución de 28 de febrero de 1983), Francisco Javier Escrihuela Morales.—21.603-E.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 60/92 para contratar la asistencia técnica de diversos proyectos informáticos con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad social.**

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social petición relativa a la contratación de la asistencia técnica para diversos proyectos informáticos y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 60/92, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa y por un importe de:

Lote: 1. Empresa: «Software Ag. España, Sociedad Anónima». Importe: 159.120.000 pesetas, IVA incluido.

Lote: 2. Empresa: «I.B.M., S.A.E.». Importe: 131.329.900 pesetas, IVA incluido.

Lote: 3. Empresa: «Unisys España, Sociedad Anónima». Importe: 65.516.880 pesetas, IVA incluido.

Lote: 4. Empresa: «Unisys España, Sociedad Anónima». Importe: 87.353.440 pesetas, IVA incluido.

Lote: 5. Empresa: «Unisys España, Sociedad Anónima». Importe: 77.995.944 pesetas, IVA incluido.

Lotes: 6-7. Empresa: «E. Andersen y Cia., S.R.C.». Importe: 180.960.000 pesetas, IVA incluido.

Lote: 8. Empresa: «Seintex Servicios de Informática, Sociedad Anónima». Importe: 137.258.720 pesetas, IVA incluido.

Lote: 9. Empresa: «Unisys España, Sociedad Anónima». Importe: 49.911.472 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 29 de abril de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—23.499-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.**

Se saca a subasta pública, para el día 8 de julio a las doce horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, calle Juan Bravo, número 7-1.º, las fincas rústicas, sitas en los términos que se relacionan:

Cantalejo:

P.º 5, P.ª 56, de 0,6840 hectáreas. Precio: 150.480 pesetas.

P.º 6, P.ª 42, de 0,3520 hectáreas. Precio: 84.480 pesetas.

P.º 11, P.ª 30, de 1,2570 hectáreas. Precio: 276.540 pesetas.

P.º 13, P.ª 8, de 0,2440 hectáreas. Precio: 48.800 pesetas.

P.º 19, P.ª 81, de 0,2960 hectáreas. Precio: 65.120 pesetas.

P.º 25, P.ª 6, de 0,1240 hectáreas. Precio: 27.280 pesetas.

P.º 26, P.ª 5, de 1,3360 hectáreas. Precio: 247.160 pesetas.

P.º 29, P.ª 36, de 0,1000 hectáreas. Precio: 200.000 pesetas.

P.º 33, P.ª 30, de 0,3080 hectáreas. Precio: 70.840 pesetas.

Cabañas de Polendos:

P.º 3, P.ª 7, de 0,0680 hectáreas. Precio: 18.700 pesetas.

Cilleruelo de San Mamés:

P.º 2, P.ª 22, de 0,1280 hectáreas. Precio: 41.600 pesetas.

P.º 3, P.ª 80, de 0,1280 hectáreas. Precio: 44.800 pesetas.

P.º 4, P.ª 16, de 0,1420 hectáreas. Precio: 71.000 pesetas.

P.º 4, P.ª 20, de 0,1040 hectáreas. Precio: 33.800 pesetas.

P.º 4, P.ª 119, de 0,5300 hectáreas. Precio: 159.000 pesetas.

P.º 5, P.ª 5, de 0,3180 hectáreas. Precio: 63.600 pesetas.

P.º 5, P.ª 11, de 0,6200 hectáreas. Precio: 111.600 pesetas.

P.º 5, P.ª 15, de 0,3300 hectáreas. Precio: 59.400 pesetas.

P.º 5, P.ª 19, de 2,0960 hectáreas. Precio: 377.280 pesetas.

P.º 5, P.ª 27, de 0,1800 hectáreas. Precio: 32.400 pesetas.

P.º 5, P.ª 33, de 1,5160 hectáreas. Precio: 303.200 pesetas.

P.º 5, P.ª 37, de 4,0680 hectáreas. Precio: 1.017.000 pesetas.

Toda información que se desee, así como el pliego de condiciones que han de regir en la subasta, se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Unidad (teléfono 911-43 37 11, extensión 239).

Segovia, 10 de mayo de 1993.—El Delegado provincial del Ministerio de Economía y Hacienda, José Luis Jacobo Burguillo. 24.972.

**Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de la Gerencia Territorial de Málaga-capital por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.**

Número de expediente: 0293UR290.

Objeto: Integración de la cartografía catastral en la cartografía digital disponible. Término municipal de Málaga, primera fase, 3.500 hectáreas.

Adjudicación directa.

Adjudicatario: Gerencia Municipal de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

Precio: 8.050.000 pesetas.

Fecha de la adjudicación: 20 de abril de 1993.

Málaga, 23 de abril de 1993.—El Gerente, Alfonso Vázquez Sell.—21.401-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en dependencias de la Dirección General de la Policía.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de instalaciones en dependencias del doctor Federico Rubio y Gali, 55, de Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 64.460.808 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.647-E.

**Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la Dirección General de la Policía.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, a favor de la Empresa «Mantenimientos Canarios, Sociedad Anónima», por un importe de 40.115.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.646-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de calabozos y sala de espera, denuncias y adecuaciones varias en la Comisaría del distrito Centro de Zaragoza.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reparación de calabozos y sala de espera, denuncias y adecuaciones

varias en la Comisaría del distrito Centro de Zaragoza, a la Empresa «Abadum, Sociedad Anónima», Construcciones, en la cantidad de 5.691.541 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 15 de abril de 1993.—El Secretario general, Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—21.621-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación cubiertas y zonas húmedas en la Comisaría local de Policía en Játiva (Valencia).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reparación de cubiertas y zonas húmedas en la Comisaría local de Policía en Játiva (Valencia), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.258.735 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 16 de abril de 1993.—El Secretario general, Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—21.615-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la Dirección General de la Policía.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa la contratación del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la Dirección General de la Policía, en Jefatura Superior y Comisarias Locales de Bilbao, a favor de la Empresa «Limpiezas la Rápida, Sociedad Limitada», por un importe de 28.577.316 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.620-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la Dirección General de la Policía.**

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa la contratación del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la Dirección General de la Policía, en la provincia de Bilbao, a favor de la Empresa «Alfonso Carlos Chavarría López», por un importe de 18.200.958 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.617-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.**

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 26 de agosto de 1993.

3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 6 de septiembre de 1993.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de septiembre de 1993.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. Financiación y pago de las obras: Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 15 de junio de 1993.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Director general de Carreteras, por delegación (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—30.874.

*Relación de expedientes de concurso de obras*

Referencia: 31-TE-502, 11.172/93. Provincia de Teruel. Denominación de las obras: «Acondicionamiento de la CN-211, de Guadalajara a Alcañiz. Tramo: Camino Real-intersección con la N-420 (Montalbán), de los puntos kilométricos 251 al 300». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 4.557.306.765 pesetas). Fianza provisional: 91.146.135 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintiocho meses. Clasificaciones de contratistas: A-2, f; G-4, f.

Referencias: 44-BU-2610, 40-BU-2530, 11.13/93. Provincia de Burgos. Denominación de las obras: «Acceso urbano a Burgos. CN-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 244 al 246,5 y 242 al 244, entre Gamonal y Villafria». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 1.204.382.904 pesetas). Fianza provisional: 24.087.658 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Aragón: En Zaragoza. Referencia 31-TE-502. Castilla y León Oriental: En Burgos. Referencias 44-BU-2610, 40-BU-2530.

«Adquisición mobiliario y material didáctico para Centros de Educación Infantil y Primaria», adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Tecnología y Sistemas Didácticos, por importe de 5.031.504 pesetas, con fecha 2 de abril de 1993.

Avila, 5 de mayo de 1993.—La Directora provincial, Elicia Martín Jiménez.—23.128-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de abril de 1993, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Santa Cruz de Retamar.—Aseos, carpintería, valla de cerramiento, porche cubierto y pista. Importe en pesetas: 14.850.000. Contratista: Construcciones Hermanos Corregidor Rivera.

Obra: Toledo.—Adaptación de espacios Direcciones Provinciales. Importe en pesetas: 11.990.000. Contratista: Construcciones García Aguado, Sociedad Limitada».

Toledo, 1 de abril de 1993.—El Director provincial, Jesús Fernández Vaquero.—22.367-E.

Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a dos o de dieciséis a dieciocho en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con las demás modalidades previstas para ello en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del día 27 de julio de 1993.

8. La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación, que asciende a la cantidad de 1.082.824 pesetas, según se dispone en el punto 7 del apartado 4.4 del pliego de cláusulas administrativas y en la forma allí establecida.

9. El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo a la aplicación presupuestaria 19.01.311A.630.

10. Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría c); grupo I, subgrupo 6, categoría c), y grupo J, subgrupo 2, categoría c). En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que debe revestir, es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

12. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—30.949.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para la atención médica de urgencia a los residentes de la residencia «Joaquín Blume» y usuarios autorizados de las instalaciones deportivas, Medicina de Empresa y revisión anual a los empleados del Consejo Superior de Deportes.**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a), del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 12.225.000 pesetas, y plazo de ejecución de un año a partir del 15 de junio de 1993, a la Empresa MEDYSA, «Medicina de Diagnóstico y Control, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público, a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—29.904-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se cita.**

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación del contrato de suministros que a continuación se relaciona:

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de obras de adaptación en el edificio del PSA en la calle Cardenal Carvajal, número 4, de Badajoz.**

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referenciada, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.

2. El objeto de la contratación son las obras referenciadas, según proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco Javier Esteban Martín, en la cuantía de 54.141.210 pesetas, de las cuales se abonará en el presente ejercicio, la cantidad de 21.656.485 pesetas y en el de 1994, la cuantía de 32.484.725 pesetas.

3. El plazo para la ejecución de la obra se fija en nueve meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.

4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es: Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.

5. Los pliegos de bases (cláusulas administrativas particulares y proyecto) que regirán para la subasta, pueden examinarse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta octava, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4 del presente anuncio, o en la Dirección Provincial del Departamento en Badajoz, avenida de Colón, 2.

6. El plazo límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será hasta las dieciocho horas del día 15 de julio de 1993. La proposición se formalizará en lengua española y su presentación junto con la demás documentación exigida, se entregará en el

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de las plantas 4.ª, 5.ª y 6.ª del edificio sede de la Dirección Provincial de La Coruña.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 23 de abril de 1993, se ha acordado la adjudicación a «Constructora San José, Sociedad Anónima», por 49.988.903 pesetas, de las obras de reforma de las plantas 4.ª, 5.ª y 6.ª del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña, expediente número 150.100.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—22.845-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social, sita en la calle Zaramendi, número 1, de Tolosa.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 23 de abril de 1993, se ha acordado la adjudicación a «Montajes Lom, Sociedad Anónima», por 32.773.913 pesetas, de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social, sita en la calle Zaramendi, número 1, de Tolosa (Guipúzcoa), expediente número 200.304.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—22.849-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa sobre la «Campana de publicidad de ámbito nacional para difundir los incentivos previstos en las Ordenes de 19 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto y 1 de septiembre), de acuerdo con el Plan Futures».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato directo para la realización del trabajo sobre la «Campana de publicidad de ámbito nacional para difundir los incentivos previstos en las Ordenes de 19 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto y 1 de septiembre), de acuerdo con el Plan Futures», ha sido adjudicado a la firma «Delvico Bates, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.754.854 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1993.—El Secretario general, Presidente de TURESPAÑA, Fernando Panizo Arcos.—23.081-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la realización de un estudio sobre comercialización de bebidas analcohólicas, cervezas y zumos.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la realización del estudio sobre comercialización de bebidas analcohólicas, cervezas y zumos.
  2. El precio de licitación del presente concurso se fija en 18.894.500 pesetas.
  3. El plazo de ejecución del contrato será de seis meses.
  4. Las Empresas a licitar tendrán que acreditar su clasificación, exigiéndose, como mínimo, su inclusión en el Grupo I, subgrupo 3, categoría B.
  5. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Información Administrativa, sito en el paseo de la Castellana, 160, planta baja, de Madrid, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.
  6. La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 377.890 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Secretario general de Comercio.
  7. Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
  8. Las personas físicas o jurídicas que deseen a tomar parte en el concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del estudio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.
- El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2, la proposición económica. El sobre número 3 las referencias técnicas.

9. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 160, planta 3.ª, Sala 302), a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

10. El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1993.—La Presidenta, Carmen Gomis Bernal.—30.921.

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la realización de un estudio sobre el comercio mayorista: Nuevas funciones en el marco del mercado único.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la realización del estudio sobre el comercio mayorista: Nuevas funciones en el marco del mercado único.
2. El precio de licitación del presente concurso se fija en 33.644.400 pesetas.
3. El plazo de ejecución del contrato será de nueve meses.
4. Las Empresas a licitar tendrán que acreditar su clasificación, exigiéndose, como mínimo, su inclusión en el Grupo I, subgrupo 3, categoría B.
5. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Información Administrativa, sito en el paseo de la Castellana, 160, planta baja, de Madrid, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.
6. La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 672.888 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Secretario general de Comercio.
7. Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
8. Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del estudio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2, la proposición económica. El sobre número 3 las referencias técnicas.

9. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 160, planta 3.ª, Sala 302), a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

10. El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1993.—La Presidenta, Carmen Gomis Bernal.—30.922.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Orden por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de pintura de pasillos de la sede central del Departamento, sita en paseo del Prado, 18-20, de Madrid.**

1. *Objeto:* Contratación de las obras de pintura de pasillos en la sede central del Departamento, sita en paseo del Prado, 18-20, de Madrid.
2. *Presupuesto de contrata:* 18.769.335 pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
4. *Examen de la documentación:* Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica podrán ser retirados en la Oficialía Mayor, despacho 331, planta tercera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
5. *Fianza provisional:* 375.387 pesetas.
6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18-20, planta primera, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: Desde las nueve a las catorce horas, y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo, excepto los sábados, que será de nueve a catorce horas.
7. *Apertura de proposiciones:* En el edificio de la sede central del Departamento, paseo del Prado, 18-20, sala de juntas, planta quinta, a las doce horas del decimocuarto día natural al del término del plazo de presentación de proposiciones, y si el día señalado coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato, en la sala de juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, planta quinta, a las doce horas.
8. *Documentos exigidos:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

El plazo de validez de las ofertas presentadas será el 31 de diciembre de 1993.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 4 de junio de 1993.—El Director general de Servicios e Informática, P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), Luis Felipe Paradela González.

Ilma. Sra. Oficial Mayor del Departamento.—30.866.

**Orden de 14 de junio de 1993 por la que se modifica la de 13 de enero de 1993 que convocaba concurso público para la contratación del suministro e instalación de seis transformadores eléctricos para el centro de transformación de la Sede Central del Departamento, sita en paseo del Prado, 18-20, de Madrid, para la modificación del cuadro general de alumbrado y fuerza del mismo edificio y para el desmontaje de los transformadores existentes.**

Habiéndose presentado una Empresa licitadora para participar en el concurso público convocado para la contratación del suministro e instalación de seis transformadores eléctricos para el centro de transformación de la Sede Central del Departamento, sito en paseo del Prado, 18-20, de Madrid, para la modificación del cuadro general de alumbrado y fuerza del mismo edificio y para el desmontaje de los transformadores existentes, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 18 de mayo de 1993, remitiendo la correspondiente oferta por correo,

Este Ministerio ha resuelto trasladar la fecha de apertura de proposiciones económicas al día 28 de junio del año en curso. El acto se celebrará a las doce horas del citado día, en la Sala de Juntas de la 5.ª planta del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, de Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Director general de Servicios e Informática, P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), Luis Felipe Paradelo González.

Ilma. Sra. Oficial Mayor del Departamento.—30.864.

**Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Madrid, Murcia, Toledo y Valladolid, por las que se convocan concursos de suministros y servicios.**

**DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID**

Concurso 44/93. Contratación del servicio de mantenimiento, de forma polivalente, de las instalaciones de fontanería en el «Hospital de la Princesa», de Madrid.

*Presupuesto:* 7.426.126 pesetas.

*Garantía provisional:* 148.523 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el «Hospital de la Princesa», Sección de Contrataciones, calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 21 de julio de 1993, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 45/93. Contratación del servicio de una ambulancia para la zona de Villarejo de Salvanes.

*Presupuesto:* 11.962.378 pesetas.

*Garantía provisional:* 239.248 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, número 6, 28004 Madrid.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

*Fecha de apertura de plicas:* El tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si recayera en sábado, se trasladaría al lunes siguiente, a las diez horas, en la Sala de Juntas (primera planta) de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 48/93. Contratación del servicio de vigilancia en la clínica «Puerta de Hierro», de Madrid.

*Presupuesto:* 25.800.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 516.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros de la Clínica «Puerta de Hierro», calle San Martín de Porres, número 4, 28035 Madrid.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la citada clínica, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* Documentación general del día 15 de julio de 1993. Documentación económica el día 20 de julio de 1993, ambos actos se celebrarán a las diez horas en el Salón de Actos de la citada clínica, en el domicilio antes citado.

Concurso 51/93. Contratación del servicio de limpieza del Hospital del «Niño Jesús», de Madrid.

*Presupuesto:* 160.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 3.200.000 pesetas.

*Clasificación que han de acreditar los empresarios:* Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Secretaría de Dirección de Gestión del Hospital del Niño Jesús, avenida Menéndez Pelayo, número 65, 28009 Madrid.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 13 de julio de 1993 en el citado hospital, en el domicilio indicado.

**DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA**

Concurso 1/93. Contratación del servicio de cafetería de la Dirección Provincial del INSALUD de Murcia.

*Garantía provisional:* 30.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, Sección de Obras, Instalaciones y Suministros, calle Pinares, número 4, 30071 Murcia.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

*Fecha de apertura de plicas:* El decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las once horas, en la Sala de Juntas (segunda planta) de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

**DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO**

Concurso 2/93. Adquisición de aparatos y dispositivos (lava-centrífuga) con destino al complejo hospitalario de Toledo.

*Presupuesto:* 14.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital «Virgen de la Salud», avenida de Barber, número 30, 45005 Toledo.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El vigésimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las nueve horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

**DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID**

Concurso S 2/93. Contratación del servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina del Hospital «Rio Hortega», de Valladolid.

*Presupuesto:* 20.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 400.000 pesetas.

*Clasificación que han de acreditar los empresarios:* Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital del «Rio Hortega», avenida del Cardenal Torquemada, sin número, 47010 Valladolid.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General del citado Hospital en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 14 de julio de 1993, a las doce horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece

horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti.—29.570.

**Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cantabria, Madrid, Soria y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros.**

**DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA**

Concurso 4/93. Suministro de aparatos y mobiliario de quirófano con destino al hospital comarcal de Sierrallana (Torrelavega).

*Presupuesto:* 75.190.431 pesetas.

*Garantía provisional:* 1.503.808 pesetas.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 5 de agosto de 1993, a las doce treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Insalud, calle Cazoña, sin número, 39011 Santander.

Concurso 5/93. Suministro de aparatos de laboratorio y farmacia con destino al hospital comarcal de Sierrallana (Torrelavega).

*Presupuesto:* 98.394.557 pesetas.

*Garantía provisional:* 1.967.890 pesetas.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 5 de agosto de 1993, a las trece horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Insalud, calle Cazoña, sin número, 39011 Santander.

Concurso 6/93. Suministro de aparatos de radiodiagnóstico en salas especiales con destino al hospital comarcal de Sierrallana (Torrelavega).

*Presupuesto:* 47.328.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 946.560 pesetas.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 5 de agosto de 1993, a las trece treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Insalud, calle Cazoña, sin número, 39011 Santander.

Concurso 7/93. Suministro de aparatos de quirófano y reanimación con destino al hospital comarcal de Sierrallana (Torrelavega).

*Presupuesto:* 69.020.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 1.380.400 pesetas.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 5 de agosto de 1993, a las catorce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Insalud, calle Cazoña, sin número, 39011 Santander.

En cada uno de estos cuatro concursos se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital comarcal de Sierrallana, calle Ruiz Table, 3, entresuelo, 39300 Torrelavega.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta el día 19 de julio de 1993 en el Registro General del citado hospital en el domicilio antes citado.

**DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID**

Concurso 50/93. Adquisición de lentes para oftalmología con destino al hospital universitario «San Carlos», de Madrid.

*Presupuesto:* 48.720.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 974.400 pesetas.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital universitario «San Carlos», Servicio de Inversiones e Inventarios, calle Martín Lagos, sin número, 28040 Madrid.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta el día 19 de julio de 1993, en el Registro General del citado hospital en el domicilio antes citado.

*Fecha de apertura de plicas:* Documentación general el día 26 de julio de 1993. Documentación económica el día 29 de julio de 1993, a las diez horas.

en la Sala de Juntas (anexa a Gerencia) del citado hospital en el domicilio indicado.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA

Concurso 3/93. Adquisición de aparatos, dispositivos e instrumental médico con destino al Hospital General del Insalud de Soria.

*Presupuesto:* 32.532.500 pesetas.

*Garantía provisional:* 650.650 pesetas.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital General del Insalud, paseo de Santa Bárbara, sin número, 42002 Soria, hasta el día 18 de julio de 1993.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta el día 19 de julio de 1993 en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 27 de julio de 1993, a las diez horas, en la Sala de Juntas del citado hospital en el domicilio antes citado.

#### SERVICIOS CENTRALES

Concurso 5/93. Suministro de talonarios modelos P.9, P.9/1, P.9/11 y P.10 con destino al Instituto Nacional de la Salud de Madrid.

*Presupuesto:* 52.450.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 1.049.000 pesetas.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Subdirección General de Compras y Mantenimiento, Servicio de Suministros, calle Alcalá, 56, 28071 Madrid, hasta el día 19 de julio de 1993.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta el día 19 de julio de 1993, en el Registro General del Insalud en el domicilio antes citado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 29 de julio de 1993, a las doce horas, en el Salón de Actos del Insalud (primera planta) en el domicilio indicado.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 7 de mayo de 1993.

Concurso 6/93. Suministro e instalación, en su caso, de tres salas de hemodinámica con destino a hospitales de la Seguridad Social.

*Presupuesto:* 740.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 9.400.000 pesetas.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 23 de septiembre de 1993, a las doce horas, en el Salón de Actos de la Dirección General del Insalud, calle Alcalá, 56, 28071 Madrid.

Concurso 7/93. Suministro e instalación, en su caso, de dos angiografos digitales con destino a hospitales de la Seguridad Social.

*Presupuesto:* 175.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 3.500.000 pesetas.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 7 de octubre de 1993, a las doce horas, en el Salón de Actos de la Dirección General del Insalud, en el domicilio antes citado.

En cada uno de estos dos concursos se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección General del Insalud, Subdirección General de Compras y Mantenimiento, Servicio de Suministros, en el domicilio antes citado.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta el día 19 de julio de 1993, en el Registro General del Insalud, en el domicilio antes citado.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 8 de mayo de 1993.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti.—29.571.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

### Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso para el contrato de construcción del Archivo Comarcal de Sort.

El Departamento de Cultura anuncia la convocatoria del concurso siguiente:

1. *Objeto de contrato:* Construcción del Archivo Comarcal de Sort (Pallars Sobirà).
2. *Presupuesto:* 63.652.500 pesetas.
3. *Forma de adjudicación:* Concurso.
4. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.
5. *Órgano de contratación:* Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, 08002 Barcelona.
6. *Exposición de los pliegos:* En el Servicio de Obras e Instalaciones, en la dirección indicada del Departamento de Cultura, durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.
7. *Proposiciones:*

Fecha límite de recepción: A las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Presentación de las proposiciones: En el Servicio de Contratación, en la dirección indicada del Departamento de Cultura, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

Idiomas: Catalán o castellano.

8. *Apertura de proposiciones:* Se hará en acto público, a las doce horas del decimoctavo día hábil, contado a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en la Secretaría General del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, de Barcelona.
9. *Fianzas:*

Provisional: Dispensada, de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Definitiva: 2.546.100 pesetas.

10. *Forma de pago:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y conforme a las anualidades siguientes:

Año 1993: 24.227.232 pesetas.

Año 1994: 39.425.268 pesetas.

11. *Agrupación de Empresas:* De acuerdo con lo que disponen la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado y 26, 27 y 28 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.
12. *Condiciones económicas y técnicas:* Según lo que dispone la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría 4.

13. *Plazo durante el cual los licitadores han de mantener la oferta:* Tres meses.

Barcelona, 21 de mayo de 1993.—El Secretario general, Joaquim Triadó i Vila-Abadal.—30.881.

### Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público para la adjudicación de varias obras.

El Servicio Catalán de la Salud convoca el concurso público para adjudicar las obras siguientes:

*Expediente:* 9H.1636.AO-303/93.

*Objeto:* Ampliación y remodelación del archivo de historias clínicas del Hospital Materno-Infantil de la Ciudad Sanitaria del Valle de Hebrón, de Barcelona.

*Presupuesto de contratación:* 135.268.037 pesetas.

*Clasificación empresarial:* Grupos C, I, J, subgrupos todos, categoría e.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Expediente:* 9H.1635.AO-304/93.

*Objeto:* Servicio de esterilización del Hospital Materno-Infantil de la Ciudad Sanitaria del Valle de Hebrón, de Barcelona.

*Presupuesto de contratación:* 188.625.829 pesetas.

*Clasificación empresarial:* Grupos C, I, J, subgrupos todos, categoría e.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Documentación de interés para los licitadores:* La documentación podrá ser examinada en la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios del Área de Recursos Económicos, plaza Nova, 2-3, primer piso, 08002 Barcelona, de nueve a trece horas.

*Presentación de proposiciones:*

Lugar: En la dirección anteriormente citada.

Plazo: Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1993.

La presentación de ofertas se hará de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso.

*Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas el día 14 de julio de 1993, a las once horas, en la sede del Instituto Catalán de la Salud (Gran Via de les Corts Catalanes, 587, primero, 08007 Barcelona).

Barcelona, 1 de junio de 1993.—El Director, Jaime Roma i Rodríguez.—30.912.

### Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia licitación de obras por el sistema de concurso.

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras de los proyectos que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona), y en la oficina del Servicio correspondiente, la dirección del cual figura en el anexo de este anuncio.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona) y en la oficina del Servicio correspondiente, la dirección del cual figura en el anexo de este anuncio. Las proposiciones que se envíen por correo deberán dirigirse a la Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1993.

### 5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 29 de julio de 1993.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Fecha del envío del anuncio, con número de expediente 92-2232, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de junio de 1993.

Barcelona, 9 de junio de 1993.—El Director de la Junta de Aguas de Cataluña, Luis Berga Casafont.—30.869.

### Anexo

Expediente: 91-1017.

Título: Mejora del abastecimiento al municipio de Guils de Cerdanya (Cerdanya).

Presupuesto: 50.046.539 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Expediente: 92-2083.

Título: Muros de defensa del río Segre a Balaguer, desde los muros actuales hasta el tercer puente (Noguera).

Presupuesto: 269.995.658 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría e. Plazo de ejecución: Doce meses.

Otros datos: La documentación referente a estos proyectos también podrá examinarse en el Servicio de Ponent, avenida Francesc Macià, 29, 25007 Lleida.

Expediente: 92-2232.

Título: Encauzamiento de las rieras Roja, Fonollar y Bullidor, término municipal de Sant Boi de Llobregat (Baix Llobregat).

Presupuesto: 1.565.342.995 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría f. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá examinarse en el Servicio de las Cuencas del Centro, calle Aragón, 383, 08013 Barcelona.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

### Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante subasta del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva mediante subasta publicada por resolución de esta Consejería de fecha 13 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 28 de octubre, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 108, de fecha 24 de octubre), de la obra que a continuación se indica:

*Obra:* Construcción de tres unidades de EGB y pista en el Colegio Público «Encarnación Ruiz» (ampliación), en Marinaleda (Sevilla).

*Empresa adjudicataria:* «Construcciones Gutiérrez Navarro, Sociedad Anónima».

*Importe:* 26.299.213 pesetas.

*Fecha de adjudicación:* 16 de diciembre de 1992.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

Sevilla, 14 de abril de 1993.—P.D. (Orden de 17 de febrero de 1988) El Director general de Const. y E.E. Eusebio Rojas Marcos Merchante.—21.393-E.

### Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Servicios Centrales, con sede social en calle Albareda, 12-14, 41001 Sevilla, con número de teléfono (95) 459 82 00, y con telefax 422 87 10, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace público el anuncio del concurso por el procedimiento de concurso abierto del suministro para el equipamiento mobiliario y varios al centro de atención a minusválidos psíquicos de Huércal (Almería). (Expediente: 24/1993-S).

1. *Entidad adjudicadora:* Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14, 41001 Sevilla, con número de teléfono (95) 459 82 00 y telefax (95) 422 87 10.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: Centro de atención al minusválido psíquico en Huércal (Almería).

b) Objeto del contrato: Mobiliarios y varios.

Lotes, descripción e importes:

Número 1. Mobiliario de oficina: 2.999.738 pesetas.

Número 2. Mobiliario general: 4.486.150 pesetas.

Número 3. Electrodomésticos, mobiliario de cocina, lavandería y varios: 9.231.676 pesetas.

Número 4. Menaje de cocina: 746.247 pesetas.

Número 5. Material clínico y específico: 2.788.541 pesetas.

Número 6. Material audiovisual: 677.431 pesetas.

Número 7. Lencería: 2.491.015 pesetas.

Número 8. Cortinajes: 1.236.250 pesetas.

Número 9. Complementos de baño: 465.405 pesetas.

Número 10. Herramientas: 460.575 pesetas.

Número 11. Elementos complementarios y varios: 975.469 pesetas.

El presupuesto total, IVA incluido, es de: 26.588.497 pesetas.

c) División en lotes: Posibilidad de licitación por cada uno de los lotes referenciados, por varios o por el conjunto de todos.

4. *Plazo de entrega:* Cuatro meses.

5. *Forma jurídica de la agrupación:* Agrupación con obligación solidaria frente al poder adjudicador y con un representante o Gerente único con poderes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se derivan debiéndose acreditar la personalidad, capacidad y participación de cada miembro, sin necesidad de transformación jurídica luego que se atribuya del contrato.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 14 de julio de 1993.

b) Dirección a la que deben dirigirse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Español.

7. *Información relativa a la situación particular del proveedor e informaciones para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Las solicitudes de participación deberán ir acompañadas de la documentación que acredite la personalidad del empresario, su solvencia económico-financiera y su capacidad técnica en la forma y por los medios indicados en el epígrafe 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La justificación de la capacidad técnica podrá realizarse con los siguientes documentos, originales o copias auténticas:

Producción durante los últimos años del material ofertado.

Dotación técnica de las factorías indicando maquinarias y personal cualificado de que dispone.

Si es distribuidor y no fabricante, volumen de ventas referido, asimismo, a los dos últimos años y personal técnico de que dispone.

Número de delegaciones o concesionarios y descripción de los medios de transportes.

Relación de suministros realizados en el último bienio a Organismos públicos mediante concurso.

Cuanto datos estime conveniente el licitador facilitar con objeto de conocer la organización, producción-venta, distribución y garantía de permanencia durante el plazo del suministro.

8. *Fianza provisional:* 531.170 pesetas.

9. *Otras informaciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el cuadro de características y la memoria valorativa y de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio social del poder adjudicador indicado en el número 1 de este anuncio.

10. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de junio de 1993.

11. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12 y 14, de Sevilla. (26 de julio de 1993, a las doce horas).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de junio de 1993.—El Director gerente, Ramón Zamora Guzmán.—29.749.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

### Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Reparación pavimento asfáltico carretera MU-300. Travesía de Torreagüera». Referencia: 03.01.93.0017.

Por Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 19 de abril de 1993, han sido adjudicadas las obras de «Reparación pavimento asfáltico carretera MU-300. Travesía de Torreagüera», en la cantidad de 10.590.000 pesetas, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima» (DNI/CIF A28582013).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 19 de abril de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—21.614-E.

### Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento en terrenos afectados por la variante de Lorquí-Ceuti». Referencia: 03.01.93.0050.

Por Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 20 de abril de 1993, han sido adjudicadas las obras de «Acondicionamiento en terrenos afectados por la variante de Lorquí-Ceuti», en la cantidad de 8.400.000 pesetas, a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» (DNI/CIF: A28037224).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 20 de abril de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—21.616-E.

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Reparación del firme con tratamiento superficial carretera C-3211, puntos kilométricos 18,1 al 25,8. Tramo: Moratalla-límite provincia de Albacete». Referencia: 03.01.93.0008.**

Por Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 22 de abril de 1993, han sido adjudicadas las obras de «Reparación del firme con tratamiento superficial carretera C-3211, puntos kilométricos 18,1 al 25,8. Tramo: Moratalla-límite provincia de Albacete», en la cantidad de 9.680.000 pesetas, a Florencio López López (DNI/CIF 22274246-B).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 22 de abril de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—21.611-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de un espectómetro de secuencias de plasma ICP.**

Expediente número: 93/04/95.

Objeto: Adquisición de un espectómetro de secuencias de plasma ICP.

Forma de adjudicación: Concurso.

Presupuesto: 10.830.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince días.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas.

Fianza provisional: 216.600 pesetas.

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas.

Sobre B: Capacidad para contratar, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Profesor Manuel Sala, 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Herreros, 23.

Apertura de proposiciones económicas: En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de termi-

nación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 9 de junio de 1993.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—30.887.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del trabajo de «Colaboración y asesoramiento técnico en la redacción de proyecto de ordenación y establecimiento de zonas verdes en el parque de La Laguna (II fase), en Collado Villalba».**

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Dampier Jardinería, Sociedad Limitada», por concierto directo, del trabajo denominado «Colaboración y asesoramiento técnico en la redacción de proyecto de ordenación y establecimiento de zonas verdes en el parque de La Laguna (II fase), en el término municipal de Collado Villalba», en la cantidad de 6.225.000 pesetas, efectuándose al adjudicatario un 4 por 100 de retención, en facturas, en concepto de fianza.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1993.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—24.402-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la contratación de la cesión de la explotación de la plaza de toros de las Ventas, de Madrid.**

Se convoca concurso para la contratación de la cesión de la explotación de la plaza de toros de las Ventas, de Madrid, con arreglo al pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, pudiendo retirarse ambos en el Servicio de Contratación de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, Madrid.

Garantía provisional: 8.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 200.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, designados y firmados por el licitador, que se titularán: Sobre A: «Oferta para la contratación de la explotación para tomar parte en el concurso de la contratación de la cesión de la explotación de la plaza de toros de las Ventas, de Madrid», y sobre B: «Documentación administrativa». La oferta se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres, en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, ambos inclusive, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura del sobre A se realizará en acto público

por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 14 de julio de 1993, en el Aula Cultural Taurina de la plaza de toros de las Ventas, en calle Alcalá, 237, habiendo tenido lugar, previamente, la apertura del sobre B por la misma Mesa y en acto privado.

Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen en el concurso convocado para la contratación de la cesión de la explotación de la plaza de toros de las Ventas, de Madrid, se compromete a tomarla a su cargo, para lo cual se acompaña la documentación requerida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas y propuestas de mejoras.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1993.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—30.919.

**Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.**

Expediente 3/93. Asistencia técnica para el «Funcionamiento del Centro de Recuperación de Especies Protegidas de Buitrago», adjudicado a la Empresa «Tracani, Sociedad Anónima», por un importe de 13.800.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 22 de febrero de 1993.

Expediente 184/92. Suministro de «Un vehículo colector compactador de 18 metros cúbicos, con destino al Ayuntamiento de Valdemoro» adjudicado a la Empresa «Volvo Vehículos Industriales España, Sociedad Anónima», por un importe de 13.960.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 26 de febrero de 1993.

Expediente 2/93. Asistencia técnica «Establecimiento de un servicio de vigilancia en las plantas 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> del número 3 de la calle Princesa, sede de la Agencia de Medio Ambiente», adjudicado a la Empresa «Hexágono 3, Sociedad Limitada», por un importe de 10.325.850 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 18 de febrero de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de marzo de 1993.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—24.406-E.

**Resolución del Consorcio Regional de Transportes de la Consejería de Transportes por la que se da cuenta de la adjudicación de determinados contratos.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se procede a comunicar que, mediante sendas resoluciones del Director Gerente de este Organismo, dictadas en las fechas que se indican, se ha procedido a realizar las siguientes adjudicaciones de contratos, en régimen de concierto directo:

26/02/93, a favor de la Empresa «Abaco 90, Sociedad Limitada», realización de asistencia técnica para la toma de datos básicos para el control de la programación y producción de la red de metro de Madrid, 1993, por importe de 6.399.823 pesetas.

26/02/93, a favor de la Empresa «Neoges, Sociedad Limitada», trabajos de campo de toma de datos básicos para el control de la fiabilidad de instalaciones y atención al usuario en la red de metro de Madrid 1993, por importe de 9.264.253 pesetas.

01/02/93, a favor de la Empresa «Control Presupuestario, Sociedad Limitada», para la realización de asistencia técnica para el diagnóstico de situaciones de Empresas interurbanas de autobuses, por importe de 8.500.000 pesetas.

Igualmente, por acuerdo de la Comisión Delegada del Consejo de Administración del Organismo, de fecha 3 de marzo de 1993, se adjudicó a la Empresa «Animarte, Sociedad Limitada», la realización de campaña de promoción del transporte público en Colegios de la Comunidad Autónoma de Madrid (como continuación de la anteriormente contratada), por importe de 16.524.637 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Secretario general, Joaquín Nieto Fernández.—23.506-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

### Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación de diversos expedientes.

La Consejería de Fomento convoca las contrataciones siguientes:

1.º Los concursos con admisión previa y concursos de suministro que se citan en el anexo.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Transportes y Carreteras. Los expedientes de obras se encontrarán igualmente en los Servicios Territoriales correspondientes.

3.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas formuladas estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Transportes y Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número, segunda planta, Valladolid, teléfono (983) 33 91 00, telefax (983) 35 01 07, de lunes a viernes de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día 23 de julio de 1993, hasta las catorce horas.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento en el salón de actos del edificio de usos múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Fecha y hora: A las diez horas del día 4 de agosto de 1993.

6.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero que se presente, según el orden de publicación, y los restantes, incluir copia de clasificación de contratistas o de la fianza provisional, si así se exigiera.

7.º La documentación presentada para el trámite de admisión previa, podrá ser reiterada en el plazo de un mes a partir del día de la apertura de proposiciones, transcurrido ese tiempo, se procederá a la destrucción de dicha documentación.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 7 de junio de 1993.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—29.776.

## Anexo

### Concursos con admisión previa

Clave: 4.6-BU-4. Provincia: Burgos. Título: Conservación preventiva. Varias carreteras de la provincia de Burgos. Presupuesto de contrata: 300.115.272 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f. Anualidades: 1993, 300.115.272 pesetas.

Clave: 4.6-LE-3. Provincia: León. Título: Conservación preventiva. Varias carreteras de la provincia de León. Presupuesto de contrata: 299.296.448 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: 1993, 299.296.448 pesetas.

Clave: 4.3-P-7. Provincia: Palencia. Título: Seguridad vial. Pasarela peatonal sobre el río Carrión C-615, punto kilométrico 64,000. Casco urbano de Saldaña. Presupuesto de contrata: 63.750.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo B, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría d. Anualidades: 1993, 63.750.000 pesetas.

Clave: 4.3-SG-6. Provincia: Segovia. Título: Seguridad vial. Tratamiento de intersecciones CL-601 de Valladolid a Madrid por Segovia. Tramo: Intersección de CL-601 con SG-333, punto kilométrico 62,500. Intersección de CL-601 con SG-331, punto kilométrico 87,000. Intersección de CL-601 con SG-342, punto kilométrico 11,433. Presupuesto de contrata: 73.957.647 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo G, subgrupo 5, categoría e. Anualidades: 1993, 73.957.647 pesetas.

Clave: Lote 4. Título: Vestuario lote 4: a) Buzos naranjas con reflectancias (400); b) Buzos azules con reflectancias (75); c) Buzos azules sin reflectancias (25). Presupuesto de contrata: 1.609.375 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 32.188 pesetas. Anualidades: 1993, 1.609.375 pesetas.

Clave: Lote 5. Título: Vestuario lote 5: a) Uniformes completos de vigilantes de explotación (61); b) Uniformes completos de conductores de furgonetas, jefes de taller, celadores y oficiales de mantenimiento (41); c) Uniformes completos de conductores de turismo y ordenanzas (101); d) Chaquetas de punto azul marino (101); e) Camisas blancas de manga corta (202); f) Pares de calcetines negros (101). Presupuesto de contrata: 5.643.300 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 112.866 pesetas. Anualidades: 1993, 5.643.300 pesetas.

Clave: Lote 6. Título: Vestuario lote 6: a) Zapatos (209); b) Zapatillas (8); c) Botas de agua (685); d) Botas de seguridad (85). Presupuesto de contrata: 4.220.900 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 84.418 pesetas. Anualidades: 1993, 4.220.900 pesetas.

Clave: Lote 7. Título: Vestuario lote 7: a) Equipos de vialidad invernal (193). Presupuesto de contrata: 3.416.100 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 68.322 pesetas. Anualidades: 1993, 3.416.100 pesetas.

Clave: Lote 8. Título: Vestuario lote 8: a) Guantes de trabajo, a1) Serraje: 2.232, a2) Antiácidos: 150; b) Chalecos con cintas reflectantes (326); c) Petos (112); d) Mascarillas protectoras (212). Presupuesto de contrata: 2.532.390 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Tres meses a partir de la recepción del material. Fianza provisional: 50.648 pesetas. Anualidades: 1993, 2.532.390 pesetas.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso para contratar el «Suministro de señales de tráfico con destino a distintas obras a ejecutar».

En resolución de fecha 26 de mayo de 1993, el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, ha ordenado la convocatoria de concurso público para la contratación del «Suministro de señales de tráfico con destino a distintas obras a ejecutar», por esta excelentísima Diputación Provincial, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

1.º *Objeto del contrato:* Adquisición señales se indican anexo I, incluyendo especificaciones técnicas.

2.º *Plazo de ejecución:* Se fija en veinte días su entrega a partir día siguiente a la formalización contrato. Su entrega será en los almacenes zonas señaladas anexo I o a su instalación en la carretera correspondiente.

3.º *Presupuesto de licitación:* Se fija en la cantidad de 12.700.000 pesetas, IVA incluido, cantidad que podrá ser mejorada por los licitadores en sus ofertas.

4.º *Financiación:* Se realizará con cargo a obras de conservación ya aprobadas en el presupuesto de 1993.

5.º *Forma de pago:* Se efectuará contra factura, previo los trámites oportunos, aprobándose por el ilustrísimo señor Presidente.

6.º *Plazo de garantía:* Se fija en un año, a partir fecha recepción por el servicio correspondiente total señales contratadas.

7.º *Garantía provisional:* Para tomar parte licitación es preciso su constitución por importe de 254.000 pesetas, que será devuelta una vez se efectúe la adjudicación.

*Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a constituir fianza definitiva en cuantía de 508.000 pesetas.

8.º *Proposiciones, documentos y plazo de presentación:* Se encuentran a disposición de quien los solicitare en la Sección de Contratación y Expropiaciones de esta Entidad.

La presentación habrá de efectuarse en dicha Sección, sita en la calle Felipe Checa, 15, en días hábiles y en horas de oficina (de ocho a quince horas), hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 4 de junio de 1993.—El Presidente, por delegación, el Diputado-Delegado del Área Técnica, Gabriel Ramón Mayoral Galavis.—30.938.

### Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia la adjudicación para la adquisición de un inmueble en Vinarós para instalar oficinas del Servicio Provincial de Gestión Tributaria.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 6 de abril de 1993, acordó adjudicar el concurso para la adquisición de un inmueble en Vinarós para instalar oficinas del Servicio Provincial de Gestión Tributaria, a «Grupo Inmobiliario Vinarós, Sociedad Limitada», por 25.679.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 3 de mayo de 1993.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—24.412-E.

**Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia la adjudicación para el suministro de un vehículo semiligerero para furgón de riesgo químico para el Consorcio Provincial de Bomberos.**

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 6 de abril de 1993, acordó adjudicar el concurso para el suministro de un vehículo semiligerero para furgón de riesgo químico para el Consorcio Provincial de Bomberos, a «Industrias Albajar, Sociedad Anónima», por 15.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 3 de mayo de 1993.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—24.419-E.

**Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia la adjudicación para el suministro de un vehículo ligero para furgón de comunicaciones y mando para el Consorcio Provincial de Bomberos.**

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 6 de abril de 1993, acordó adjudicar el concurso para el suministro de un vehículo ligero para furgón de comunicaciones y mando para el Consorcio Provincial de Bomberos, a «Rigual, Sociedad Anónima», por 12.715.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 3 de mayo de 1993.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—24.414-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez por la que se convoca concurso, para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo destinado a estacionamiento de vehículos de residentes, en dos plantas, ubicado en la calle Urogallo y plaza del Doctor Rodríguez de la Fuente, de esta villa.**

Cumplido el trámite previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido, sin reclamaciones contra el pliego de condiciones, este ilustrísimo Ayuntamiento convoca concurso, para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo destinado a estacionamiento de vehículos de residentes, en dos plantas, ubicado en la calle Urogallo y plaza del Doctor Rodríguez de la Fuente, de esta villa, con sujeción a las siguientes condiciones:

Por el Pleno del Ayuntamiento, se acordó llevar a cabo la correspondiente licitación con arreglo al citado pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del texto refundido de disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, lo cual se anuncia a los efectos de lo establecido en el artículo 123 del citado texto refundido. Concediéndose un plazo de cuarenta y cinco días a partir de la última publicación en el diario oficial que corresponda para la presentación de las proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento, en la que se encontrará a su disposición el pliego de condiciones y demás determinaciones fijadas por el citado artículo 123 del antedicho texto refundido (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día hábil siguiente).

**Objeto:** Construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, destinado a estacionamiento

de residentes, ubicado en la calle Urogallo y plaza del Doctor Rodríguez de la Fuente, de 18.630 metros cuadrados de superficie, en dos plantas.

La explotación la realizará el adjudicatario mediante la cesión por el Ayuntamiento del derecho de superficie.

**Duración del contrato:** Concesión por un plazo de cincuenta años, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

A) Plazo para la ejecución de las obras: Será de quince meses.

B) Plazo de garantía: Un año.

**Garantías:** Provisional: No inferior a 13.200.000 pesetas; definitiva: No inferior a 19.800.000 pesetas.

**Expediente:** Podrá examinarse de nueve a catorce horas, en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, Delegación de Urbanismo.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día hábil siguiente.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicas, aprobado por este Ayuntamiento, que ha de regir en el concurso público para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo destinado a vehículos de residentes. Se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones señaladas en el mismo, y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen, y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no se halla incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional por importe de .....pesetas.

4. Que, asimismo, acompaña anteproyecto y plan de financiación de acuerdo con el pliego de condiciones.

5. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

Que su oferta se resume a lo siguiente:

a) El plazo de ejecución máximo de las obras será .....

b) Las aportaciones que se exigirán a cada uno de los residentes, por el uso y disfrute de la plaza de aparcamiento durante el periodo de la plaza de aparcamiento durante el periodo de la concesión será de ..... pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de ..... pesetas.

c) El precio ofrecido por la obtención del uso y dominio del derecho de superficie objeto de este concurso asciende a .....pesetas, no admitiéndose ofertas por dicho concepto inferiores a 92.647.059 pesetas.

d) En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada, se ofrece lo siguiente: .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil, así como en materia de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Aranjuez, 1 de junio de 1993.—El Alcalde-Presidente.—29.875.

**Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez por la que se convoca concurso, para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo destinado a estacionamiento de vehículos de residentes, en cuatro plantas, ubicado en las calles Camino de Noblejas y San Fernando, de esta villa.**

Cumplido el trámite previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido, sin reclamaciones contra el pliego de condiciones, este ilustrísimo Ayuntamiento convoca concurso, para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo destinado a estacionamiento de vehículos de residentes, en cuatro plantas, ubicado en las calles, Camino de Noblejas y San Fernando, de esta villa, con sujeción a las siguientes condiciones:

Por el Pleno del Ayuntamiento, se acordó llevar a cabo la correspondiente licitación con arreglo al citado pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del texto refundido de disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, lo cual se anuncia a los efectos de lo establecido en el artículo 123 del citado texto refundido. Concediéndose un plazo de cuarenta y cinco días a partir de la última publicación en el diario oficial que corresponda para la presentación de las proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento, en la que se encontrará a su disposición el pliego de condiciones y demás determinaciones fijadas por el citado artículo 123 del antedicho texto refundido (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día hábil siguiente).

**Objeto:** Construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, destinado a estacionamiento de residentes, ubicado entre las calles Camino de Noblejas y San Fernando, de 14.841 metros cuadrados de superficie, en cuatro plantas.

La explotación la realizará el adjudicatario mediante la cesión por el Ayuntamiento del derecho de superficie.

**Duración del contrato:** Concesión por un plazo de cincuenta años, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

A) Plazo para la ejecución de las obras: Será de quince meses.

B) Plazo de garantía: Un año.

**Garantías:** Provisional: No inferior a 11.000.000 de pesetas; definitiva: No inferior a 16.500.000 pesetas.

**Expediente:** Podrá examinarse de nueve a catorce horas, en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, Delegación de Urbanismo.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día hábil siguiente.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicas, aprobado por este Ayuntamiento, que ha de regir en el concurso público para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo destinado a vehículos de residentes. Se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones señaladas en el mismo, y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen, y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no se halla incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional por importe de .....pesetas.

4. Que, asimismo, acompaña anteproyecto y plan de financiación de acuerdo con el pliego de condiciones.

5. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

Que su oferta se resume a lo siguiente:

a) El plazo de ejecución máximo de las obras será .....

b) Las aportaciones que se exigirán a cada uno de los residentes, por el uso y disfrute de la plaza de aparcamiento durante el periodo de la plaza de aparcamiento durante el periodo de la concesión será de ..... pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de ..... pesetas.

c) El precio ofrecido por la obtención del uso y dominio del derecho de superficie objeto de este concurso asciende a .....pesetas, no admitiéndose ofertas por dicho concepto inferiores a 78.609.626 pesetas.

d) En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada, se ofrece lo siguiente: .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil, así como en materia de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Aranjuez, 1 de junio de 1993.—El Alcalde-Presidente.—29.882.

**Resolución del Ayuntamiento de Camuñas por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra de construcción de la Casa de Cultura.**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 27 de abril de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso público para la adjudicación de la obra de construcción de la Casa de Cultura de Camuñas, se expone al público, por plazo de veinte días hábiles a contar del de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que durante el mismo puedan presentarse reclamaciones; de no presentarse éstas en el plazo indicado, el acuerdo citado adquirirá carácter definitivo.

A partir de la fecha antes indicada podrán presentarse propuestas conforme a las siguientes bases fundamentales del pliego aprobado:

Primera.—El objeto de la licitación es la ejecución de la obra de construcción de la Casa de Cultura, conforme al proyecto aprobado por el Pleno y redactado por el Arquitecto don Carlos Heine Zubiaurre.

Segunda.—El precio tipo de la licitación será de 68.873.705 pesetas (IVA incluido).

Tercera.—El plazo de ejecución de la obra será de doce meses desde la fecha de replanteo.

Cuarta.—La garantía provisional para participar en la licitación será de 1.377.274 pesetas; la definitiva, el equivalente al 5 por 100 del remate, y al igual que la provisional, podrá formalizarse en aval bancario.

Quinta.—Las proposiciones y documentos que las acompañan se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuyo anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de construcción de Casa de Cultura de Camuñas», y se entregarán en el Registro del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la forma que especifica el artículo 31 del Reglamento de Contratación.

Sexta.—El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el siguiente día hábil al que finalice el de presentación de plicas, a las trece horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial, constituyéndose

la Mesa de Contratación por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, los Vocales legalmente designados y el señor Secretario de la Corporación, que dará fe de la misma.

La celebración de la licitación se atenderá a las normas establecidas en los artículos 34 y 40 del Reglamento de Contratación.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si en su libre apreciación ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a sus fines, sin que por ello se pueda exigir por parte del contratista indemnización alguna.

Séptima.—El pago de las obras se hará mediante certificaciones mensuales, previamente aprobadas por la Corporación y expedidas por el técnico director de las mismas con cargo a la partida 601.45 del presupuesto de 1993 hasta un máximo de 35.000.000 de pesetas y a la 601.45 del presupuesto de 1994 hasta el resto del remate.

Octava.—El proyecto técnico, pliego de condiciones y demás documentación del expediente de contratación se encuentran en la Secretaría Municipal.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio o en representación de ....., declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso público de las obras de construcción de la Casa de Cultura de Camuñas, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Camuñas, 3 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Jesús Redondo Gómez-Chacón.—29.153.

**Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción y ejecución del proyecto del pabellón polideportivo en el Colegio público «Pedro J. Rubio»**

El excelentísimo Ayuntamiento de Huesca convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción y ejecución del proyecto del pabellón polideportivo en el Colegio público «Pedro J. Rubio».

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 70.000.000 pesetas, IVA incluido, que servirá para la presentación de ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses para la redacción del proyecto y ocho meses para la ejecución de las obras.

Garantía provisional y definitiva: Para poder tomar parte en este concurso, deberá haberse depositado una fianza provisional que se fija en 3.500.000 pesetas, siendo la definitiva el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo de presentación de ofertas será el de dos meses, contados desde el día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán de nueve a catorce horas en la Secretaría General del Ayuntamiento. La apertura de las ofertas se realizará a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice su presentación.

Si el último día de la presentación de ofertas o de la apertura de las mismas fuera sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

El modelo de proposición se ajustará al establecido en el artículo 36 del pliego de condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que todos aquellos interesados puedan presentar la oferta que tengan por conveniente, haciendo saber que por medio del presente se somete a información pública el pliego de condiciones que rige este concurso por el plazo de ocho días hábiles,

a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio. En caso de presentarse alegaciones a dicho pliego el concurso quedará automáticamente suspendido hasta que éstas se resuelvan.

Huesca, 8 de junio de 1993.—El Alcalde.—30.872.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia convocatoria de adjudicación de una obra en el Distrito de Puente de Vallecas.**

La Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas, en su sesión ordinaria de fecha 9 de junio de 1993, ha aprobado la contratación directa de la siguiente obra:

Vías públicas: Urbanización de plaza estancial en avenida de Monte Igueldo y aceras en calle Puerto Alto. 10.326.993 pesetas.

El plazo de solicitud finalizará el 24 de junio de 1993. Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en la Sección de Vías Públicas de esta Junta municipal.

El coste de este anuncio será satisfecho por la Entidad adjudicataria.

Madrid, 10 de junio de 1993.—Elena A. de Utrilla Palombi, Concejala Presidente de la Junta Municipal del Puente de Vallecas.—30.868.

**Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia la adjudicación, mediante concurso, de las obras de construcción de 103 viviendas de protección oficial (VPO), locales comerciales, oficinas y aparcamientos en calle Saint Exupery.**

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que, mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 1993, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga se ha adjudicado la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de 103 viviendas de protección oficial (VPO), locales comerciales, oficinas y aparcamientos en calle Saint Exupery, La Barriguilla (Málaga), a favor de «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en un precio de 516.287.313 pesetas, IVA incluido, y con un aplazamiento en el cobro de ciento ochenta días.

Málaga, 26 de abril de 1993.—El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, Hilario López Luna.—23.849.

**Resolución del Ayuntamiento de Moitá por la que se anuncia concurso para las obras de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles.**

El Pleno Municipal, en sesión de fecha 21 de abril de 1993, aprobó el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas, así como el anteproyecto técnico que forma parte de su contenido, que han de regir la contratación, por concurso, de las obras de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles.

Se expone al público, por el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de las alegaciones que pudieran presentarse.

Simultáneamente, se anuncia concurso, de acuerdo al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Ejecución de las obras de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles, en los terrenos situados entre las calles Santa Magdalena, Jacint Vilardell i La Tosca, del municipio de Moia (Barcelona), de acuerdo al pliego de condiciones y anteproyecto técnico aprobados.

**Presentación de proposiciones:** En el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

El expediente administrativo, pliego de condiciones, anteproyecto técnico, documentación requerida y modelo de proposición podrán ser examinados en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, y durante el plazo de exposición pública.

Moia, 2 de mayo de 1993.—El Alcalde, Josep Montrás i Rovira.—29.856.

**Resolución del Ayuntamiento de Priego de Córdoba convocando concurso para la adjudicación en régimen de concesión del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros.**

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso público de la concesión del servicio municipal de transporte urbano colectivo de viajeros de Priego de Córdoba, se convoca licitación, si bien ésta se interrumpirá en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego, hasta tanto éstas hayan sido resueltas, de acuerdo con las siguientes bases:

**Objeto y duración:** Adjudicación mediante concurso del servicio municipal de transporte urbano colectivo de viajeros en la ciudad de Priego de Córdoba, por plazo de diez años.

**Tarifas:** Billete individual, 60 pesetas; billete de ida y vuelta, 90 pesetas; bono de 30 viajes, 1.200 pesetas; billete para estudiantes entre las ocho y las dieciséis horas, reducción del 50 por 100 sobre el billete individual; billete para pensionistas y minusválidos, gratuito.

**Indemnización al concesionario:** 1.500.000 pesetas anuales, revisables conforme al IPC.

**Méritos:** Las proposiciones técnicas se presentarán en forma de proyecto, haciendo constar el personal y medios que pretenden adscribir al servicio, así como los méritos, que, contemplados en la cláusula IV del pliego, consideren oportunos.

**Fianzas:** Provisional, 25.000 pesetas; definitiva, 250.000 pesetas.

**Publicidad del expediente:** En la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** En sobre cerrado, en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del último anuncio en un periódico oficial.

**Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del segundo día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación; sólo a estos efectos se considera inhábil el sábado.

Se advierte que todo el proceso selectivo queda condicionado a la entrada en vigor de la ordenanza fiscal reguladora de las tasas del servicio.

**Modelo de proposición:** «Proposición para participar en el concurso convocado para la concesión del servicio público municipal de transporte urbano colectivo de viajeros en Priego de Córdoba».

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige el concurso para la concesión del servicio público municipal de transporte urbano colectivo de viajeros en la ciudad de Priego de Córdoba, sometiéndome a cuanto se dispone en el mismo, oferto la prestación del referido servicio en las condiciones expresadas en la Memoria-Programa adjunto.

Al mismo tiempo ofrezco las mejoras, no contempladas en el pliego que, en documento aparte, debidamente firmado, se expresan.

Acompaño la siguiente documentación señalada con (X):

( ) Fotocopia del documento nacional de identidad del proponente y, en su caso, el del representado o el número de identificación fiscal de la persona jurídica a quien represente.

( ) Declaración jurada de no estar incurso en causa de incapacidad o de incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

( ) Justificante de haber constituido la fianza provisional.

( ) Poder bastante en caso de actuar en representación de otra persona física o jurídica.

( ) Compromiso de obligarse solidariamente, en caso de actuar varias personas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Priego de Córdoba, 3 de mayo de 1993.—El Alcalde, Tomás Delgado Toro.—29.732.

**Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, sobre enajenación de parcelas municipales para construcción de viviendas de precio tasado.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del pliego de condiciones regulador del concurso, para la enajenación de parcelas municipales con destino a la construcción de viviendas de precio tasado, se pone de manifiesto que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1993, acordó, entre otros extremos, adjudicar las siguientes parcelas, a las Entidades y por el precio que se indican:

A) Parcela J del sector AA, a la «Sociedad Cooperativa de Viviendas "Hogar Joven"», en el precio de 106.000.000 de pesetas.

B) Parcela I de la Unidad de Gestión I, a P.S.V. «Promoción Social de Viviendas, Sociedad Cooperativa», en el precio de 5.000.000 de pesetas.

C) Parcela 9 de la Unidad de Gestión I a la «Sociedad Cooperativa Limitada de Viviendas "Rosa Luxemburgo La Paz"», en el precio de 9.000.000 de pesetas.

D) Parcela 18 de la Unidad de Gestión G a la «Sociedad Cooperativa de Viviendas "Sanse 92"», en el precio de 27.000.000 de pesetas.

E) Parcela C-1 de la Unidad de Gestión O a la «Sociedad Cooperativa Limitada de Viviendas "Rosa Luxemburgo La Paz"», en el precio de 57.000.000 de pesetas.

Los precios expuestos no incluyen IVA, que habrá de ingresarse en el Ayuntamiento antes de la formalización de la escritura de venta de las parcelas, al tipo que resulte en ese momento.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del pliego de condiciones, serán de cuenta de los adjudicatarios cualesquiera tributos y gastos que se originen a consecuencia de la transmisión.

San Sebastián de los Reyes, 8 de junio de 1993.—El Alcalde, José Luis Blanco.—29.889.

**Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, sobre enajenación de parcelas municipales para construcción de viviendas de precio tasado.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del pliego de condiciones regulador del concurso para la enajenación de parcelas municipales con destino a la construcción de viviendas de precio tasado, se pone en conocimiento que el Ayunta-

miento Pleno, en sesión celebrada el 20 de mayo de 1993, entre otros extremos, acordó declarar desierta la adjudicación de la parcela I del Sector AA, al ofertar la Entidad año 1492, Sociedad Cooperativa un precio de venta por metro cuadrado útil, superior al módulo máximo para viviendas de precio tasado, correspondiente a 1993, facultándose, paralelamente, a la Alcaldía-Presidencia para la enajenación directa de la referida parcela con arreglo al pliego de condiciones que rigió el concurso.

San Sebastián de los Reyes, 8 de junio de 1993.—El Alcalde, José Luis Blanco.—29.891.

**Resolución del Ayuntamiento de Soto del Real por la que se aprueba el expediente de contratación mediante subasta de las obras de construcción de 26 viviendas sociales de promoción pública.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1993, el expediente de contratación, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, de la construcción de 26 viviendas sociales de promoción pública en la urbanización Vistarreal, se expone al público el correspondiente pliego de condiciones durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en los pertinentes diarios oficiales, a los efectos de que puedan presentarse las alegaciones oportunas ante el Pleno de la Corporación, en la Secretaría del Ayuntamiento y en horas de oficina.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

**Objeto:** La construcción de 26 viviendas de protección oficial en la urbanización «Vistarreal», según el proyecto técnico aprobado por el Pleno de la Corporación el día 30 de marzo de 1993.

**Tipo de licitación:** Las ofertas versarán sobre la puja a la baja del precio tipo de 227.360.000 pesetas.

**Criterios objetivos que han de regular la admisión previa:** Los criterios que han de servir de base para regir el trámite de admisión previa son los siguientes:

Unico: Experiencia acreditada en el ramo de la construcción.

**Presentación de plicas y documentación complementaria:** En el plazo de veinte días hábiles más ocho, a contar desde la publicación del presente pliego de condiciones en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de la provincia, se estará al día posterior para el cómputo, si éstas no fueran coincidentes, en la Secretaría de este Ayuntamiento y en horas de oficina.

Se presentarán en dos sobres cerrados.

En el primero figurará la leyenda «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», que contendrá la documentación siguiente:

- Documento nacional de identidad.
- Escritura de poder, bastanteada y legalizada en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- Las ofertas y mejoras relativas a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas tendrá lugar en día siguiente hábil a aquel que finalice el plazo de presentación de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, a cuyo acto podrán asistir los oferentes, de acuerdo con las normas siguientes:

Se procederá a la apertura de los primeros sobres y a su verificación por parte del Secretario de la Corporación, eliminándose aquellos licitadores que presenten defectos en la documentación y que no sean subsanables en el acto.

En el plazo de tres días hábiles se resolverá acerca de las proposiciones que deban de entrar en la subas-

ta, previos los informes correspondientes, por la Mesa de Contratación.

El quinto día hábil siguiente a la apertura de los primeros sobres, se celebrará la subasta a las doce horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, pudiendo asistir, igualmente, los oferentes que lo deseen, abriéndose los segundos sobres y adjudicándose provisionalmente las obras a la mejor oferta económica.

**Fianza provisional y definitiva:** Para poder tomar parte en la subasta, los licitadores deberán presentar el resguardo de haber depositado previamente una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 4.500.000 pesetas.

La Empresa adjudicataria deberá depositar previamente a la firma del contrato una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de la adjudicación.

d) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

e) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

f) Declaración de no estar incurso en casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Administraciones Públicas.

En el segundo figurará la leyenda «Oferta económica y técnica», y contendrá los siguientes documentos:

- a) La proposición con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por ....., enterado de la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa, anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número ....., de fecha ....., tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar la construcción de 26 viviendas sociales de conformidad con el proyecto técnico aprobado por el Pleno de la Corporación el día 30 de marzo de 1993, por el precio de ..... pesetas, IVA incluido, con arreglo al pliego de condiciones técnico-administrativas, que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad o de incapacidad establecidos en la vigente legislación sobre la contratación con las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

**Duración de la obra:** Las obras descritas en la condición primera, se ejecutarán en un plazo máximo de quince meses, desde la firma del contrato correspondiente. Transcurridos los cuales se establece una sanción diaria de 60.000 pesetas, hasta la terminación de las mismas.

**Pago:** El pago se realizará con cargo a la partida presupuestaria (6060004) del vigente presupuesto para 1993 comprometiéndose la Corporación a consignar en sus presupuestos, durante la duración del contrato, de los créditos necesarios para abonar las mencionadas obras.

Soto del Real, 1 de junio de 1993.—El Alcalde, Eladio Navarro Castillo.—28.582.

#### Resolución del Ayuntamiento de Terrassa por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de las obras del proyecto de implantación y ampliación de la red de suministro eléctrico de «El Sosiego».

**Objeto del contrato:** El objeto del contrato lo constituye la ejecución de las obras del proyecto de implantación y ampliación de la red de suministro eléctrico de «El Sosiego».

**Presupuesto del contrato:** 115.849.962 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Cuatro meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 6, categoría d. Grupo I, subgrupo 3, categoría c.  
**Procedimiento y forma de adjudicación:** Mediante concurso.

**Organismo de contratación:** Ayuntamiento de Terrassa, calle del Pantà, número 20, 2.º piso, 08221 Terrassa, provincia de Barcelona, teléfono 780 53 00.

**Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y proyecto:** Departamento de Contratación, de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Terrassa, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes en la dirección mencionada anteriormente.

**Fecha límite para solicitar la documentación:** Hasta el día anterior a la fecha fijada para la presentación de proposiciones.

**Último día de presentación de proposiciones:** En el lugar indicado y hasta las catorce horas, dentro del plazo de los veinte días siguientes a partir de la última publicación oficial en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», en caso de que el plazo finalizase en sábado, día hábil a efectos del cómputo de plazo, pero en el que no se admitirán ofertas, se prorrogaría hasta el siguiente día hábil.

**Apertura de proposiciones:** Será pública y se celebrará a las doce horas, en el lugar indicado, el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, que si coincidiese en sábado se prorrogaría hasta el día siguiente hábil.

**Garantía provisional:** 2.316.999 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación de la obra, a depositar en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Terrassa, plaza Didó, número 5.

**Garantía definitiva:** El importe será de 4.633.998 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones mensuales de obra hecha, expedidas por el Director de las obras.

**Condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** Las especificadas en el pliego de condiciones.

Terrassa, 10 de mayo de 1993.—El Regidor delegado, Quintín Montes i Pérez.—29.901.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio de bar y repostería de la Casa de la Cultura y la consiguiente utilización de los bienes e instalaciones del mismo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1993, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base al arrendamiento del bar y repostería y sus instalaciones en la Casa de la Cultura de Villarrobledo.

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable, se hace público el siguiente resumen:

1. **Objeto:** El arrendamiento del servicio de bar y repostería de la Casa de la Cultura y la consiguiente utilización de los bienes e instalaciones del mismo.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso.

3. **Precio:** No se determina previamente, debiendo sobre tal extremo realizar sus ofertas quienes aspiren a la adjudicación.

El valor de las obras a realizar y del mobiliario, enseres y utensilios forman parte del precio del contrato.

4. **Término del arrendamiento:** Diez años.

5. **Garantía provisional:** 25.000 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** 400.000 pesetas.

7. **Exposición del expediente:** Se encontrará expuesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiéndose presentar reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

«Diario Oficial de Castilla-La Mancha» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, desde las nueve a las trece horas.

9. **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Villarrobledo, relativo al arrendamiento del servicio de bar y repostería y sus instalaciones en la Casa de la Cultura, a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

A) Que se compromete al arrendamiento del servicio de bar y repostería y sus instalaciones de la Casa de la Cultura en el precio de ..... pesetas (en letra y número).

B) Que la subvención que podrá recibir del Ayuntamiento, en el caso de que éste lo estime conveniente, según lo previsto en la cláusula 1.5 sea de ..... pesetas.

C) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

D) Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones de este contrato.

E) Otras condiciones y mejoras al pliego de condiciones o al servicio que se adjudica: ..... (se relatarán las que se pretendan).

(Lugar, fecha y firma del adjudicatario.)

10. **Documentos:** Los indicados en la cláusula 6.3 del pliego de condiciones.

11. **Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, a las trece horas, delante de la Mesa de Licitación.

Villarrobledo, 3 de junio de 1993.—El Alcalde.—29.866.

#### Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la ejecución del proyecto de obras ordinarias de urbanización del Sistema General MA-TRES.

Se anuncia subasta pública para adjudicación de la ejecución del proyecto de obras ordinarias de urbanización del Sistema General MA-TRES, primer desglosado, caso de que hubiese reclamaciones a los pliegos de condiciones, y si ello fuese necesario, el plazo de presentación de licitaciones quedará en suspenso hasta tanto éstas se resuelvan.

La subasta se realizará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. **Objeto del contrato:** La adjudicación de la ejecución del proyecto de obras ordinarias de urbanización del Sistema General MA-TRES, primer desglosado (prolongación de la avenida Gran Vía Parque, de Córdoba), con el contenido fijado en las bases aprobadas por el Consejo de la Gerencia el día 6 de abril de 1993.

2. **Tipo:** El tipo sobre el que ha de versar la licitación es el de 115.022.425 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de seis meses, contado desde el día siguiente al en que se cumplan cuarenta y ocho horas de la fecha de formalización del acta de replanteo.

4. El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que deseen conocer para la mejor inteligencia del contrato, se encuentran depositados en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, sita en la plaza de Colón, números 22 y 23, bajo.

5. *Garantía provisional:* Para tomar parte en la subasta será preciso acompañar el documento que acredite la constitución de una garantía provisional, por importe de 2.300.449 pesetas.

6. *Clasificación que han de acreditar los licitadores:* Grupo A, subgrupos 1-2; grupo C, subgrupos 4-5-6; grupo E, subgrupos 1-6; grupo G, subgrupos 4-6, y grupo I, subgrupos 1-9.

7. *Categoría del contrato:* La categoría de este contrato será: E.

8. *Proposiciones:* Los licitadores habrán de presentar sus proposiciones en la forma prevista en la base duodécima del pliego de cláusulas administrativas.

9. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Para participar en la licitación será necesario presentar en el Departamento de Contratación de la Gerencia, la correspondiente solicitud, en el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último día fijado para la presentación de las proposiciones.

El acto público de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil que siga al último fijado para la admisión de proposiciones.

10. *Condición suplementaria:* El adjudicatario deberá presentar antes del inicio de las obras, un estudio de seguridad e higiene, redactado por un Técnico competente, dicho estudio deberá presentarse ya visado.

Córdoba, 17 de mayo de 1993.—El Gerente.—29.861.

**Resolución de la Junta Rectora de la Fundación Municipal de Comedores Escolares del Ayuntamiento de Sagunto por la que se convoca concurso adjudicación suministro comidas comedores escolares.**

La Junta Rectora de la Fundación Municipal de Comedores Escolares del excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto, en su sesión celebrada el día 14 de mayo de 1993, acordó aprobar el pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas o técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación del contrato de suministro de comidas para los comedores escolares dependientes de la Fundación Municipal de Comedores Escolares del excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto, lo que se hace público, junto con el anuncio de licitación, a los efectos de presentación de reclamaciones contra los mismos durante el plazo de ocho días. En el caso que se formule reclamación a los pliegos, la licitación será aplazada.

*Objeto del contrato:* La elaboración y transporte de las comidas para, aproximadamente, 750 comensales repartidos en 13 colegios.

*Tipo de licitación:* El precio del servicio se establece, a la baja en 260 pesetas día y menú.

*Duración del contrato:* El contrato estará vigente durante los días lectivos del curso 1993-1994 y 1994-1995, siendo prorrogable, por dos cursos escolares, previo acuerdo de la Junta Rectora de la Fundación.

*Forma de pago:* Contra entrega de factura o facturas conformadas y aprobadas por el órgano de contratación.

*Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto en la Fundación Municipal de Comedores Escolares, situada en la Tenencia de Alcaldía, Sagunto-Puerto, durante los días laborales y en las horas de oficina.

*Garantía provisional:* 300.000 pesetas.  
*Garantía definitiva:* Su importe será equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

*Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial y debidamente firmadas, que figuran en este pliego, se presentarán en la Fundación municipal de Comedores Escolares, en los días laborables contados a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de licitación.

*Apertura de plicas:* la apertura de plicas tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición:* La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ..... con documento nacional de identidad número .....vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público del suministro de comidas a los comedores escolares dependientes de la Fundación Municipal de Comedores, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial ..... (clase, fecha, número), acepta todo ello en su integridad y ofrece el citado bien, por el precio de ..... pesetas (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Sagunto, 4 de junio de 1993.—El Presidente de la Fundación Municipal de Comedores Escolares, Manuel Esparza Ripoll—30.867.

**Resolución de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe por la que se anuncia convocatoria de concurso para la contratación de las obras del «Proyecto de impulsión de agua desde el depósito de Amara al depósito de Oriavent». Clave: M.A.A.-4/92.**

1. *Objeto del contrato:* Obras del «Proyecto de impulsión de agua desde el depósito de Amara al depósito de Oriavent».

2. *Presupuesto del contrato:* El importe máximo previsto para la presente contratación es de 208.633.478 pesetas, IVA incluido.

3. *Forma de adjudicación:* La adjudicación del contrato se realizará por el procedimiento de concurso abierto.

4. *Plazo de ejecución:* Cinco meses, contados a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.

5. *Condiciones especiales para licitar:* Clasificación Empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría «S». Para las Empresas no españolas, miembros de la CEE se estará a lo dispuesto en el artículo 284 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 42, 2. c. de la Ley 12/1981, de 13 de mayo, por la que se aprobó el concierto económico para Euskadi, para licitar en el concurso no será necesario que la Empresa licitadora se encuentre matriculada como industrial contribuyente en el territorio de Guipúzcoa, pero de serles adjudicadas las obras

deberá matricularse en este Territorio conforme al Régimen Fiscal establecido en el mismo.

6. *Garantía provisional:* La garantía provisional para tomar parte en la licitación será de 4.172.670 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva será del 4 por 100 sobre el importe de adjudicación.

8. *Documentación a presentar para participar en la licitación:* La forma de presentación y los documentos a aportar son los que se exponen en el pliego de cláusulas administrativas.

9. *Presentación de proposiciones:* Los sobres deberán presentarse en el Registro de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe, antes de las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura y examen de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados).

11. *Proyecto y pliego de condiciones:* El proyecto y los pliegos de cláusulas administrativas podrán ser examinados en las oficinas de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe, calle Camino, número 1-4.º derecha (20004 Donostia-San Sebastián).

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ..... en nombre y representación de ....., con domicilio social en ....., y CIF número .....

**Expone**

Primero.—Que conoce el «Proyecto de impulsión de agua desde el depósito de Amara al depósito de Oriavent» y el pliego de cláusulas administrativas para su contratación mediante concurso.

Segundo.—Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos y no se halla comprendida en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social.

Cuarto.—Que en caso de resultar adjudicataria realizará las citadas obras, conforme a la documentación contenida en su oferta y con estricta sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliego aprobados.

Quinto.—que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras por las cantidades y en los plazos que se enumeran a continuación según las siguientes alternativas:

Alternativa	Oferta económica (en letra y número)	Plazo de ejecución
A: Propuesta base .....	.....	.....
B: Otras propuestas .....	.....	.....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Donostia-San Sebastián, 16 de junio de 1993.—El Director-Gerente, Javier Larrea Mendizábal.—30.930.